WILMER FERNEY PEREZ GIRLDO
C.C: 70.167.449

PROPONENTE

San Carlos, mayo de 2024.

Doctor
Santiago Daza Espinoza
Alcalde
San Carlos

REFERENCIA:

Cordial saludo.

Con la presente me permito presentar propuesta la prestación de servicios de apoyo a la gestión en la coordinación del programa "por su salud, muévase pues" en actividades lideradas desde el INDERSAC para el fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de san Carlos – Antioquia.

NOMBRE DEL PROPONENTE: WILMER FERNEY PEREZ GIRLDO
C.C: 70.167.449
CEL: 314 6630114
VALOR: ***CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($ 5.000.000),***
PERIODO: Dos meses A partir de la suscripción del acta de inicio.

OBJETO GENERAL DE LA PROPUESTA: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la coordinación del programa "por su salud, muévase pues" en actividades lideradas desde el INDERSAC para el fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de san Carlos – Antioquia.

OBJETO ESPECÍFICO DE LA PROPUESTA

1. Coordinar las sesiones de actividad física en el programa SAN CARLOS SANO Y ACTIVO "POR SU SALUD MUEVASE PUES" con los grupos: • Adulto mayor sano y activo "PROPA". • Grupo rumba aeróbica comunidad en general. • Grupo de caminantes; funcional, Maratón aeróbico XSSMP. • Colegios sano y activo. Escuela saludable, pausas activas, inclusión social XSSMP "personas con discapacidad" de la zona urbana y rural del municipio de San Carlos Según la asignación realizada por el supervisor.

2. Proyectar, inscribir, y realizar apoyo logístico en los eventos municipales, enmarcados en el programa "por su salud, muévase pues"; así como también Promover y coordinar la participación de la comunidad en el centro de acondicionamiento física "Gimnasio".

3. Diligenciar y presentar cuando le sea requerido al supervisor designado el planeador de actividades, inventarios, informe mensual y de gestión, planillas de control de asistencia, oferta de servicio y demás formatos establecidos por la Administración Municipal, la secretaria de Bienestar Social y el INDERSAC.

4. Participar activamente en encuentros informativos, programados y concertados convocadas por el supervisor designado, donde se desarrollan temas relacionados con la prestación del servicio contratado.

5. Demás actividades asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El trabajo se realizará de acuerdo con los lineamientos establecidos para la Prestación de los servicios de deporte y recreación del Municipio de San Carlos.

SEGURIDAD SOCIAL

El contratista la asume en su totalidad.

Atentamente,

WILMER FERNEY PEREZ GIRLDO
C.C: 70.167.449

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PEREZ	GIRALDO	WILMER FERNEY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 70167449	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 27 MES 01 AÑO 1984	CALLE 20 17 21 1 piso calle abajo			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	SAN CARLOS		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	8358090	EMAIL	wilmerferney7@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11° X	MES	12	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	05	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR PROMOTOR DE ACTIVIDAD F	*DEPENDENCIA* 4146. SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 20 14 20					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8358090	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 20 15 68					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3146630114	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA FISICA DEPORTE Y RECREACION						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINITRACION MUNICIPAL SAN CARLOS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* ALCALDIA SAN CARLOS					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINITRACION MUNICIPAL SAN CARLOS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	13	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* ALCALDIA SAN CARLOS					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CARLOS DE GUAROA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	09	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 19 60					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO METROPARQUES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3401210	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	08	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8358090	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 19N 18 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CARLOS DE GUAROA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8357131	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 19N °18 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8357131	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* 19 # 18-71					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4447654	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 48 7 151 medellin antioquia					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8357131	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 19 18 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8357131	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 19 18 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8357131	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	06	*Año*	2013	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 19 18 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA SAN CARLOS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8358090	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	08	*Año*	2006	*Día*	10	*Mes*	10	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGROAMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 19 18 71					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	4

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Carlos 10-05-2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

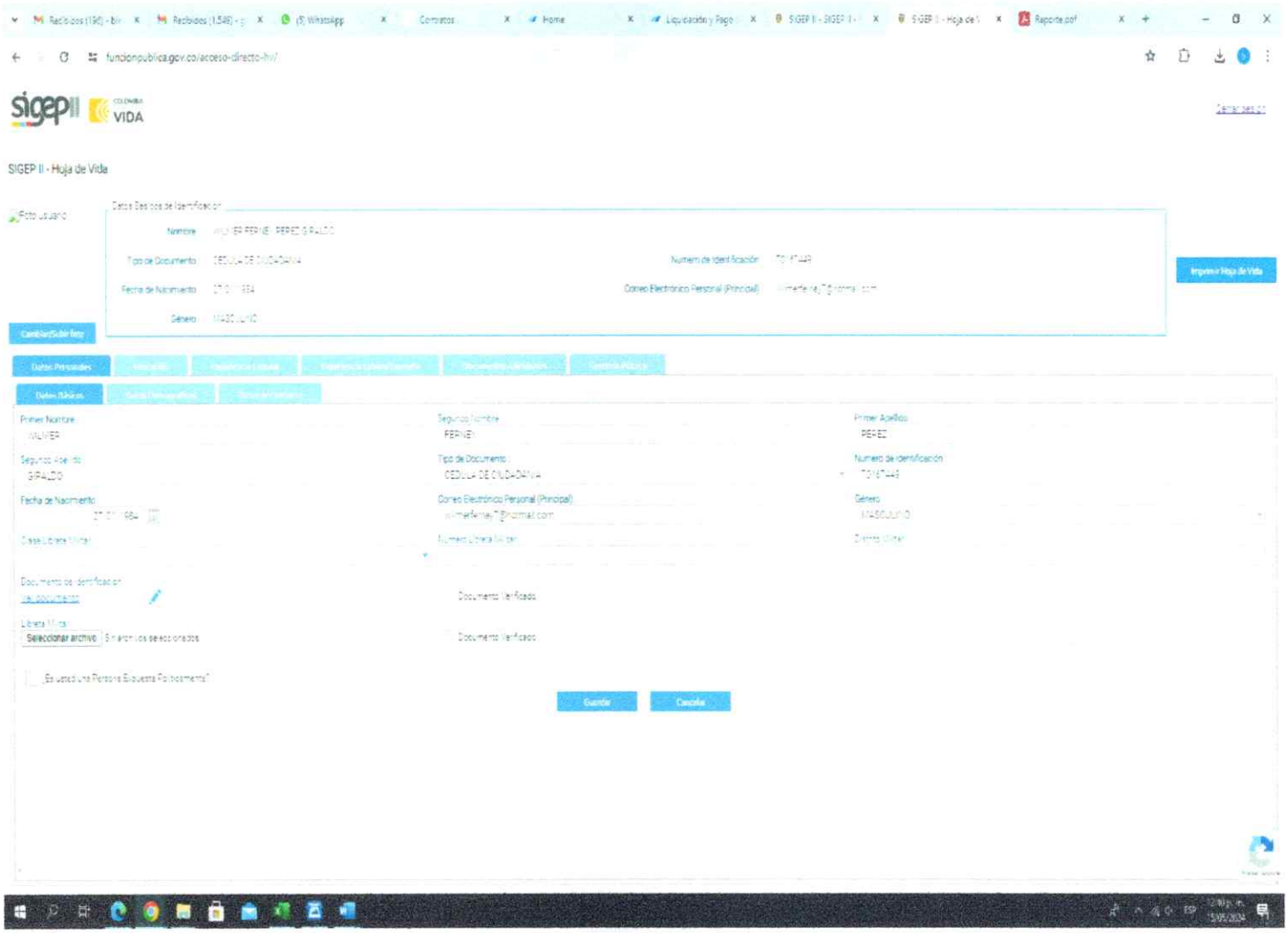
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


funcionpublica.gov.co/acceso-directo-hv/
sigepII
COLOMBIA VIDA
SIGEP II - Hoja de Vida
Foto Usuario
Datos Básicos de Identificación
Nombre
Tipo de Documento
Fecha de Nacimiento
Género
Número de Identificación
Correo Electrónico Personal (Principal)
Imprimir Hoja de Vida
Cambiar/Subir foto
Datos Básicos
Primer Nombre
MUNER
Segundo Nombre
FERNEY
Primer Apellido
PEREZ
Segundo Apellido
SIPALDO
Tipo de Documento
CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Identificación
Fecha de Nacimiento
Correo Electrónico Personal (Principal)
Género
Clase Libreta Militar
Número Libreta Militar
Distrito Militar
Documento de identificación
Documento Verificado
Libreta Militar
Seleccionar archivo
Ningún archivo seleccionado
Documento Verificado
Es usted una Persona Expuesta Políticamente?
Guardar
Cancelar
ESP
15/05/2024

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
ALCALDIA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA

Período 01/01/2023 - 31/12/2023

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 70167449 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: SAN CARLOS

DIRECCIÓN: CALLE 20 17 21 1 piso calle abajo TELÉFONO: 3146630114

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SANTIAGO PEREZ GIRALDO	1038567160	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	$0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	$0
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$23.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$23.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
COOGRANADA	CUENTA DE AHORROS	14101576-4	COOGRANADA	0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
MUEBLES	AMP84G	10.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

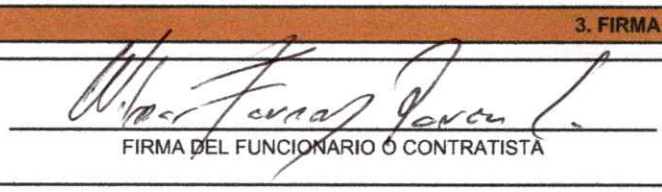
C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Carlos 10-05-2024

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **70.167.449**

PEREZ GIRALDO

APELLIDOS

WILMER FERNEY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ENE-1984**

GRANADA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

29-ENE-2002 SAN CARLOS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0122600-00992183-M-0070167449-20180405 **00606**23740A 1 50004146

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039411191

(415)7707212489984(8020) 000014103941119 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 1 6 7 4 4 9	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 1 6 7 4 4 9	2 0 0 2 0 1 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Carlos 6 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	GIRALDO	WILMER	FERNEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Carlos 6 4 9

41. Dirección principal
BRR LAS PALMAS

42. Correo electrónico wilmerferney7@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 6 3 0 1 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 4 0 5 0 9	7 0 1 0	2 0 2 4 0 5 0 9		9 6 0 9		3 2 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 09 / 12 : 55: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ GIRALDO WILMER FERNEY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 70167449

APELLIDOS Y NOMBRES

PEREZ GIRALDO

WILMER FERNEY

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2014	2024	2034

PROFESIÓN **EMPLEADO**

FECHA DE EXP.: **11-JUN-2009**

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

EJ BMX 8/9

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 70167449, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	WILMER
Segundo Nombre:	FERNEY
Primer Apellido:	PEREZ
Segundo Apellido:	GIRALDO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	70167449
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Mayo de 2024, a las 11:26:49 AM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de mayo de 2024, a las 12:18:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70167449
Código de Verificación	70167449240509121848

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246727393

PIB
12:18:04

Bogotá DC, 09 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70167449:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:21:53 PM horas del 09/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **70167449**

Apellidos y Nombres: **PEREZ GIRALDO WILMER FERNEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/05/2024 12:23:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70167449 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91849375** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70167449 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/05/2024 01:21 PM

Código Verificación: **8S465YJ9RF**

Válida hasta: **08/08/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:42:05 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70167449,** Apellidos y Nombres **PEREZ GIRALDO WILMER FERNEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDÍA DE SAN CARLOS**, con NIT **890983740-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

EL SECRETARIO GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que revisados los legajos de pago que reposan en la Administración Municipal se constató que el señor ***WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO****, Identificado con cédula 70.167.449 de San Carlos- Antioquia; prestó sus servicios al municipio así:*

Año 2006
Prestación de servicios en la realización de talleres de sensibilización y educación ambiental en el municipio de San Carlos, en la ejecución del proyecto educación ambiental, del 11 de agosto al 10 de octubre

Año 2007
Jornales correspondientes a la catorcena del 12 al 25 de marzo, en la siembra de especies forestales y ornamentales en el perímetro del sendero ecológico la viejita

Jornales correspondientes a la catorcena del 26 de marzo al 08 de abril, en la siembra de especies forestales y ornamentales en el perímetro de sendero ecológico la viejita)

Año 2008
Prestación de servicios en la realización de 4 talleres de danza folclórica, dirigido a los estudiantes de básica primaria de la institución educativa Joaquín Cárdenas Gómez, durante el periodo comprendido entre el 15 y 30 de abril

Prestación de servicios al municipio de San Carlos en la realización de 4 talleres de danza folklórica, los cuales serán dirigidos a los estudiantes de la institución educativa Joaquín Cárdenas Gómez; dentro de los procesos de formación artística y cultural semilleros de danzas, durante el mes de junio.

Realización de toma ambiental en el casco urbano y rural del municipio de San Carlos, actividad que está contemplada dentro del convenio 262-2007 entre CORNARE, EPM y municipio.

por concepto de servicios prestados al municipio de San Carlos con una presentación folclórica en una actividad de proyección cultural con la comunidad Sancarlitanos el día 12 de agosto en el parque principal.

Servicios prestados al Municipio de San Carlos, en la realización de 5 talleres de danza folclórica con los estudiantes de la Institución Educativa Urbana Joaquín Cárdenas Gómez, dentro del proyecto, semilleros culturales de la casa de la cultura; durante el periodo comprendido entre el 15 de agosta y el 14 de septiembre

Servicios prestados al Municipio en la realización de un taller lúdico recreativo con los semilleros de música y danzas de la casa de la cultura del Municipio de San Carlos, con el fin de motivarlos e incentivarlos a permanecer en la Institución, el día 21 de septiembre.

servicios prestados al Municipio en la realización de 04 talleres de danza folclórica, dirigido a los estudiantes de la Institución Educativa Urbana Joaquín Cárdenas Gómez y a los estudiantes de los centros educativos rurales Vallejuelito y Dos quebradas, durante el mes de octubre, dentro del proceso de formación artística y cultural de semilleros.

Servicios prestados al municipio en la realización de un taller lúdico recreativo y cultural, dirigido a los grupos base de proyección de las áreas de danzas y percusión de la casa de la cultura del Municipio de San Carlos, el día 27 de octubre.

Servicios prestados al Municipio de San Carlos con 4 talleres de danza folclórica, dirigido a los estudiantes de los centros educativos Vallejuelito y Dosquebradas y los estudiantes de básica primaria de la institución educativa urbana Joaquín Cárdenas Gómez, durante el periodo comprendido entre el 15 de noviembre al 05 de diciembre

Servicios prestados al municipio de San Carlos, en la presentación de un show de danza folclórica, en el parque principal, en un evento cultural programado por la casa de la cultura para la comunidad de la zona urbana del municipio de San Carlos el día 08 de diciembre.

Año 2009

Prestación de servicios técnicos como promotor de danzas, dentro del proyecto de los procesos de fortalecimiento de formación artística, cultural y de participación social que permitan el desarrollo integral del Municipio de San Carlos, desde el 16 de enero al 10 de febrero.

Servicios prestados al Municipio de San Carlos, con la presentación de un show de danza folclórica, en un evento cultural organizado por la casa de la cultura a la comunidad de la vereda palmichal, del Municipio de San Carlos.

Prestación de servicios técnicos como promotor de danzas urbano y rural del municipio de San Carlos, dentro del proyecto de fortalecimiento de los procesos de formación artística, cultural y de participación social, áreas de influencia EPM y zona urbana del municipio de San Carlos, desde el 21 de febrero al 31 de diciembre.

Año 2010

PLAZO: del 18 de enero al18 de junio ***VALOR: $ 12.000.000***

OBJETO:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fomento, promoción fortalecimiento y difusión de la cultural como promotor de la escuela de danzas de la casa de la cultura a nivel urbano y rural dando cumplimiento al convenio número 29990836298 denominado fortalecimiento de los procesos de formación artística, cultural y de participación social, que permitan el desarrollo integral de las veredas del área de influencia de EPM y área urbana del municipio de san Carlos.

PLAZO: del 04 de julio al18 de junio ***VALOR: $ 6.6000.000***

OBJETO:

Prestación de servicios como promotor de danzas de la casa de la cultura del municipio de san Carlos, área urbana y rural en el marco del convenio numero 29990836298 denominado fortalecimiento de los procesos de formación artística, cultural y de participación social, que permitan el desarrollo integral de las veredas del área de influencia de E.P.M. y área urbana del municipio de San Carlos.

Año 2011

PLAZO: del 06 de febrero al 11 de noviembre ***VALOR: $ 12.000.000***

OBJETO:

Servicios como promotor deportivo en las áreas de aeróbicos y porrismo a nivel urbano y rural del Municipio en el marco del convenio de participación conjunta entre el Municipio de San Carlos – Empresas Públicas de Medellín.

Año 2012

PLAZO: del 18 de enero al 30 de abril ***VALOR: $ 4.120.000***

OBJETO:

Prestación de servicios en actividades correspondientes al programa "por su salud muévase pues" en el municipio.

PLAZO: del 01de octubre al 31 de diciembre ***VALOR: $ 4.120.000***

OBJETO:

Prestación de servicios como promotor de actividad física y saludable a nivel urbano y rural desde el Instituto de deporte y recreación de San Carlos – Indersac en cumplimiento a la ejecución del convenio participación conjunta número CT -2012-000793/OB-1033237 suscrito entre el Municipio de San Carlos y E.P.M., proyecto cultural, artístico y deportivo.

Año 2013

PLAZO: del 17 de enero al 316 de junio ***VALOR: $ 1.500.000***

OBJETO:

Prestación de servicios como promotor del área de actividad física saludable desde el instituto de deporte y recreación Indersac dando cumplimiento al convenio de participación conjunta entre el Municipio y E.P.M. proyecto cultural, artístico y deportivo.

PLAZO: del 29 de junio al 28 de diciembre ***VALOR: $ 9.00.000***

Prestación de servicios como promotor en las áreas de actividad física saludable desde el instituto de deportes y recreación de San Carlos - Indersac, dando cumplimiento al convenio de participación conjunta entre el municipio de san Carlos y E.P.M. proyecto cultural, artístico y deportivo.

Año 2014

PLAZO: del 07 de enero al 30 de junio ***VALOR: $ 8.700.000***

Prestación de servicios como promotor en las áreas de actividad física saludable del instituto de deportes y recreación de San Carlos - INDERSAC, a nivel urbano y rural, dando cumplimiento al convenio de participación conjunta No. CT-2012-00793/OB1033237 suscrito entre E.P.M. y el municipio de san Carlos, proyecto cultural, artístico y deportivo.

PLAZO: del 01 de octubre al 31 de diciembre ***VALOR: $ 5.157.000***

Prestación de servicios como monitor de actividad física saludable a nivel urbano y rural, actividades lideradas desde el instituto de deportes y recreación de San Carlos – INDERSAC, en cumplimiento al convenio de participación conjunta N°CT-2014-001924 suscrito entre EPM. y el municipio de San Carlos proyecto deportivo y cultural.

Año 2015

PLAZO: del 17 de febrero al 16 de diciembre ***VALOR: $ 15.345.000***

CMS-045-2015

Prestación de servicios como monitor integral de actividad física saludable a nivel urbano y rural, actividades lideradas desde el Instituto de deportes y recreación de San Carlos – INDERSAC, dando cumplimiento al convenio de participación conjunta No. CT-2014-001924 suscrito entre EPM y el Municipio de San Carlos, proyecto deportivo y cultural.

Año 2018 ***VALOR: $ 9.000.000***

Contrato nro. SBS-003-2018, que tiene por objeto la prestación de servicios para la realización de actividades lúdico recreativas enmarcadas en el programa "POR SU SALUD MUEVASE PUES" para la población urbana y rural del Municipio de San Carlos, con una duración de 150 días a partir del 01 de febrero al 30 de junio.

Contrato Nro. SBS-077-2018 ***VALOR $ 8.580.000***

El cual tiene por objeto la prestación de servicios para la realización de actividades lúdicas, enmarcadas en el programa "POR SU SALUD MUEVASE PUES" para la población urbana y rural del Municipio de San Carlos, con una duración de 133 días a partir del 10 de agosto al 22 de diciembre de 2018.

Año 2019

SBS-016-2019 ***VALOR $ 20.415.600***

Prestación de servicios para la realización de actividades lúdicas enmarcadas en el programa "por su salud muévase pues" para la población urbana y rural del municipio de San Carlos, de febrero 01 a diciembre 21

Año 2021 ***VALOR $ 9.600.000***

CSA-058-2021 *Prestación de servicios de apoyo a la gestión como promotor "por su salud muévase pues" en actividades lideradas desde el Instituto de Deportes y Recreación INDERSAC para el*

fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de San Carlos- Antioquia, 150 días del 10 de febrero al 09 de julio

VALOR $ 10.944.000

CSA-215-2021 *Prestación de servicios de apoyo a la gestión como promotor "por su salud muévase pues" en actividades lideradas desde el instituto de deportes y recreación INDERSAC para el fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de San Carlos- Antioquia, 166 días del 15 de julio al 31 de diciembre*

Año 2022 ***VALOR $ 23.100.000***

CSA-072-2022 *Prestación de servicios de apoyo a la gestión como promotor del programa " por su salud muévase pues" en actividades lideradas desde el instituto de deportes y recreación INDERSAC- para el fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de San Carlos, 330 días del 24 de enero al 23 de diciembre*

Año 2023 ***$ 7.197.000***

CSA-082-2023 *Fomento y promoción de la recreación, la actividad física y el deporte, mediante la prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades de coordinación del programa "por su salud muévase pues" para el fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de San Carlos, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2020 -2023 "San Carlos Somos Todos", 90 días del 14 de febrero al 13 de mayo*

$ 17.395.800

CSA-267-2023 *Fomento y promoción de la recreación, la actividad física y el deporte, mediante la prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades de coordinación del programa "por su salud muévase pues" para el fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de San Carlos, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2020 -2023 "San Carlos Somos Todos"217 días del 24 de mayo al 31 de diciembre*

Año 2024 ***$ 5.000.000 + 2.500.000= $ 7.500.000***

CPS-069-2024 *Prestación de servicios de apoyo a la gestión como promotor del programa "por su salud, muévase pues" en actividades lideradas desde el INDERSAC para el fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de San Carlos, 60 días del 06 de febrero al 05 de abril + 30 días (del 06 de abril al 05 de mayo de 2024)*
San Carlos Antioquia, Mayo 8 de 2024

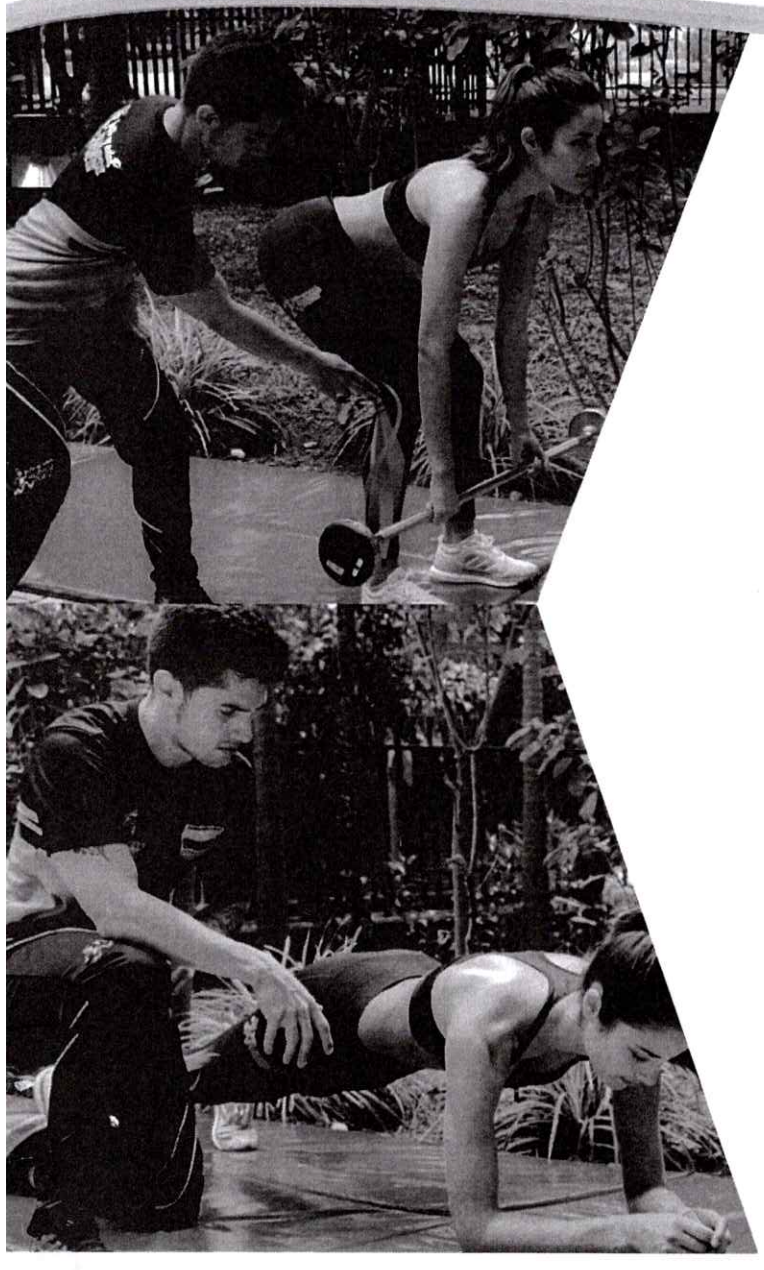
WILMAR CARDONA MURILLO
Secretario General y de Servicios Administrativos

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

¡Por su salud, MUÉVASE PUES!

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE



Certifican que:

WILMER FERNEY PÉREZ GIRALDO

Asistió y aprobó el

Diplomado en Entrenamiento Personal

Realizado en la ciudad de Medellín en el año 2017.
Con una intensidad de (120) horas.

Juan Fernando Ruiz Ramírez
Decano Facultad de Educación Física,
Recreación y Deporte.
Politécnico Colombiano
Jaime Isaza Cadavid

Hernán Darío Elejalde López
Gerente
Indeportes Antioquia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN CÁRDENAS GÓMEZ

Aprobado mediante Resoluciones 1390 del 18 de febrero de 2003 y 27771 del 28 de diciembre de 2006, emanadas de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, el Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997 y el artículo 138 de la Ley 115 de 1994

ACTA DE GRADUACIÓN NÚMERO 09

El día 5 de diciembre de 2002, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN CÁRDENAS GÓMEZ del municipio de San Carlos, departamento de Antioquia, se celebró la proclamación de

Bachilleres Académicos

Y se otorgó el título a:

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO

Cédula número 70.167.449 expedida en San Carlos, Antioquia.

El acto fue presidido por:

Institución Educativa
Joaquín Cárdenas Gómez
RECTOR

BLANCA ROSA ESTRADA PULGARÍN
C.C. 32.447.162 de Medellín, Ant.
Rectora(E)

Institución Educativa
Joaquín Cardenas Gómez
Secretaria

FLOR MARÍA MEJÍA TORO
C.C. 21.998.413 de San Carlos, Ant.
Secretaria

De conformidad con el Decreto Nacional 921 del 6 de mayo de 1994 y la Circular 59 de 1995 de SEDUCA, se encuentra registrado en el Acta General de Graduación No. 06 **, Folio** 1.0 **, Libro** 01 **, numeral** 1-5 **del** 5 **de** diciembre **de** 2002

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto Universitario de Educación Física y Deporte

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

INDEPORTES ANTIOQUIA Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA CERTIFICAN QUE:

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO

C.C. 70167449

Cursó y aprobó la capacitación virtual
Diplomado de Actividad física y salud,
realizada entre el **18** de **septiembre** y el **6**
de **diciembre** de 2020, con una intensidad de **140** horas.

En testimonio de ello, se firma en Medellín el **11** de **diciembre** de 2020.

SERGIO ROLDÁN GUTIÉRREZ
Gerente
Indeportes Antioquia

JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ BETANCUR
Director
Instituto Universitario de Educación Física y Deporte

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto Universitario de Educación Física y Deporte

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

INDEPORTES ANTIOQUIA Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA CERTIFICAN QUE:

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO

C.C. 70167449

Cursó y aprobó la capacitación virtual
Curso departamental de Rumba,

realizada entre el 15 de septiembre y el 8
de octubre de 2020, con una intensidad de 32 horas.

En testimonio de ello, se firma en Medellín el 30 de octubre de 2020.

SERGIO ROLDÁN GUTIÉRREZ
Gerente
Indeportes Antioquia

JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ BETANCUR
Director
Instituto Universitario de Educación Física y Deporte



INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

PIENSA EN GRANDE

Certifica que

Wilmer Ferney Pérez Giraldo

Participó y aprobó en las capacitaciones micro-regionales de actividad física y salud del Programa "Por su salud, muévase pues".

ENTRENAMIENTO FUNCIONAL Y TENDENCIAS DEL FITNESS

Desarrollado en el año 2016, con una intensidad de ocho (8) horas

Sebastián Restrepo Botero
Promotor

Mónica María Arenas Sosa
Coordinadora "Por su salud, muévase pues"
Indeportes Antioquia

SUBGERENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

¡Por su salud, MUÉVASE PUES!

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

PIENSA EN GRANDE

Certifica que

Wilmer Ferney Pérez Giraldo

Participó y aprobó en las capacitaciones micro-regionales de actividad física y salud del Programa "Por su salud, muévase pues".

ACREDITACIÓN EN RUMBA AERÓBICA- NIVEL BÁSICO

Desarrollado en el año 2016, con una intensidad de ocho (8) horas

Juan Mauricio Murillo Carmona
Promotor Rumba

Mónica María Arenas Sosa
Coordinadora "Por su salud, muévase pues"
Indeportes Antioquia

SUBGERENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO



INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

PIENSA EN GRANDE

Certifica que

Wilmer Ferney Pérez Giraldo

Participó en las capacitaciones micro-regionales de actividad física y salud del Programa "Por su salud, muévase pues".

ABC DE LA ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA

Desarrollado en el año 2016, con una intensidad de ocho (8) horas

Alexandra Pérez Idárraga
Nutricionista

Mónica María Arenas Sosa
Coordinadora "Por su salud, muévase pues"
Indeportes Antioquia

SUBGERENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

20150300535 9

Medellín, 17/11/2015

INDEPORTES ANTIOQUIA

POR MEDIO DE SU PROGRAMA "POR SU SALUD, MUÉVASE PUES"

CERTIFICA QUE:

El Municipio de San Carlos se ha destacado por promover hábitos y estilos de vida saludable en bien de toda la comunidad, urbana, rural y corregimientos, logrando varios reconocimientos con el Programa "Por su salud, muévase pues".

En el año 2013, se premió con el mejor coordinador del departamento al señor Wilmer Ferney Pérez. Dentro de las estrategias del programa en la realización de los mega eventos 2014, se hicieron merecedores del premio mejor municipio de la subregión "Día del movimiento". En el año 2015, en el encuentro Departamental de coordinadores se realizan varios premios, entre ellos el mejor programa a nivel del departamento, donde San Carlos fue el Municipio ganador por la diversidad de programas y el empoderamiento de la comunidad, resaltando la buena labor realizada por el coordinador municipal de actividad física Wilmar Ferney Pérez.

La anterior certificación se expide a petición del interesado y no tiene conlleva vínculo laboral con Indeportes Antioquia.

Atentamente,

Monica Arenas

MONICA MARIA ARENAS SOSA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
EQUIPO ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL 802000



INDEPORTES ANTIOQUIA

Certifica que:

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO

Participó en el V Encuentro Departamental de Rumba edición virtual, evento organizado por el Programa "Por su salud, muévase pues", de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, con una intensidad de 16 horas, los días 9 y 10 de noviembre del 2020.

SERGIO ROLDÁN GUTIÉRREZ
Gerente
Indeportes Antioquia

HÉCTOR JAVIER VÁSQUEZ MONSALVE
Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo
Indeportes Antioquia

MÓNICA MARÍA ARENAS SOSSA
Líder
Programa "Por su salud, muévase pues"

¡Por su salud, MUÉVASE

¡Por su salud, MUÉVASE PUES!

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

PIENSA EN GRANDE

Certifica que

Wilmer Ferney Pérez Giraldo

Participó y aprobó en las capacitaciones micro-regionales de actividad física y salud del programa "Por su salud, muévase pues"

ACREDITACIÓN EN RUMBA AERÓBICA- NIVEL BÁSICO

Desarrollado en el año 2017, con una intensidad de ocho (8) horas

Juan Mauricio Murillo Carmona
Promotor Rumba

Mónica María Arenas Sosa
Coordinadora "Por su salud, muévase pues"
Indeportes Antioquia

SUBGERENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Facultad de Comunicación Audiovisual
Tecnología en Producción de Eventos

CERTIFICAN QUE

Wilmer Ferney Pérez Giraldo

C.C 70167449

Participó en el Seminario-Taller de

PRODUCCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

realizado en el municipio de San Carlos,
el día viernes 25 de noviembre de 2022.

José Santiago Correa Cortés
Decano

Mary Luz Quintero Duque
Alcaldesa

San Carlos
Somos Todos

Alcaldía Municipal
San Carlos Antioquia

Harrison Alexander Ramírez Loaiza
Director INDERSAC

INDERSAC

¡Por su salud, MUÉVASE PUES!

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

[redacted]

PIENSA EN GRANDE

Hacen constar que:

WILMER FERNEY PÉREZ GIRALDO

cc. 70.167.449

Participó en las actividades académicas y prácticas programadas durante el SEMILLERO FITNESS – WELLNESS 2016.

Luego de reunir los requisitos planteados con una intensidad de 64 horas, se expide el 24 de noviembre de 2016 en el municipio de Medellín la siguiente certificación:

EMBAJADOR FITNESS "POR SU SALUD, MUÉVASE PUES" - INDEPORTES ANTIOQUIA

Hernán Darío Elejalde López
Gerente
Indeportes Antioquia

William Moncada Ospina
Subgerente Fomento y Desarrollo Deportivo
Indeportes Antioquia

Mónica María Arenas Sosa
"Por su salud, muévase pues"
Indeportes Antioquia

Sebastián Restrepo Botero
Promotor "Por su salud, muévase pues"
Indeportes Antioquia

Alexandra Pérez Idárraga
Promotora "Por su salud, muévase pues"
Indeportes Antioquia

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA CEDAVIDA

En el marco del proyecto "Desarrollo de la estrategia de formación y formulación del plan local de atención psicosocial a víctimas de la violencia en el Municipio de San Carlos, Departamento de Antioquia"

Certifica que:

Wilmer Ferney Pérez Giraldo

Con C.C. No. 70.167.449

Participó en el

DIPLOMADO: HERRAMIENTAS EN PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL

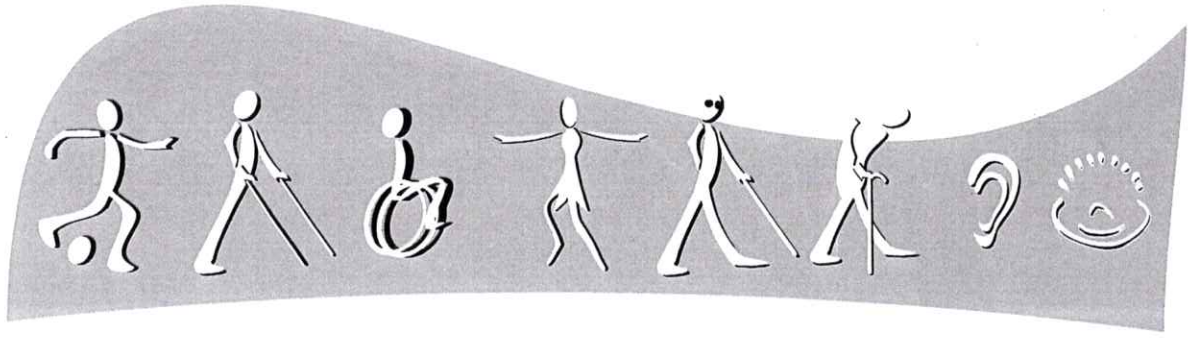
con una intensidad de 180 horas.

CONSTANZA ARDILA GALVIS
Gerente
Corporación Educativa Cedavida

ADRIANA MARTÍNEZ ARDILA
Directora General
Fundación Social Colombiana Cedavida

FERNANDO TRAVESÍ SÁNZ
Coordinador Fondo de Justicia Transicional
Programa Promoción de la Convivencia

29 de Julio de 2011



Primer Seminario Departamental de Discapacidad

Certifica que:

WILMER F. PÉREZ GIRALDO

Asistió al primer Seminario Departamental de deporte, recreación y actividad física con enfoque para las personas en situación de discapacidad.
realizado en Medellín los días 17-18 y 19 de octubre de 2012

ESTEBAN ESCOBAR VÉLEZ
Gerente Indeportes Antioquia

Antioquia la más educada

INDEPORTES ANTIOQUIA

coldeportes

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

32016401-049

Medellín, 11 de enero de 2018

EL COORDINADOR DE ADQUISICIONES

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) **WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO**, ciudadano mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 70.167.449, suscribió con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, el contrato de prestación de servicios personales que a continuación se relaciona:

- **PS- 16161 de 2017**

Objeto: "Prestación de servicios como monitor bachiller para apoyar a la Dirección de Programas y Proyectos Especiales en la ejecución de las actividades académicas del contrato interadministrativo No. 052 de 2017".

Actividades del (a) contratista:

1. Conformar como mínimo 5 grupos regulares de actividad física (tres veces por semana cada grupo en sesiones de una hora con un mínimo de 30 personas cada uno) en el ámbito comunitario y/o salud impactando todo el ciclo de vida, diferentes a los existentes actualmente en el municipio.
2. Tanizar a todos los usuarios de los grupos regulares.
3. Conformar como mínimo un grupo de actividad física no regular (por lo menos una sesión semanal de una hora). Preferiblemente en zona rural.
4. Apoyar al coordinador municipal de actividad física, en el funcionamiento del Centro de Promoción de la Salud por lo menos 2 horas diarias.
5. Reportar cada grupo regular y los grupos no regulares en el SIMI (Sistema de Información Misional de Indeportes) y/o en los medios requeridos, en un plazo máximo de 3 meses posteriores al inicio del contrato.
6. Reportar periódicamente en el SIMI (Sistema de información Misional de Indeportes) el seguimiento a los usuarios, asesorías, eventos masivos y demás información que sea solicitada por el programa "Por su salud, muévase pues".
7. El monitor debe orientar la actividad física musicalizada en TODOS los grupos poblacionales buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular coordinación, equilibrio, e.c.t) según el tipo de población a impactar con cumplimiento de los horarios establecidos con cada grupo.
8. Establecer las sesiones teniendo en cuenta poblaciones con patologías (personas con Enfermedades Crónicas No Transmisibles como hipertensión arterial, diabetes, osteoartritis, osteoporosis entre otros).
9. Promover la práctica regular de la actividad física, la alimentación saludable y los espacios 100% libres de humo de cigarrillo en el departamento, en el marco del programa institucional "Por su salud, muévase pues".

10. Innovar la oferta de actividades que se propongan para la comunidad teniendo en cuenta los diferentes grupos poblacionales, las dinámicas y horarios para el aprovechamiento del tiempo libre y adecuado al contexto del municipio donde se desarrollen, permitiendo una mayor adherencia a la actividad física, teniendo en cuenta la aplicación de las 7 estrategias del programa y en articulación con el ente deportivo municipal.
11. Remitir a la coordinación general un cronograma mensual de actividades en el formato establecido por INDEPORTES.
12. Apoyar por lo menos 2 instituciones del ámbito educativo y laboral mensualmente y enviar este reporte en el formato establecido por INDEPORTES a partir del segundo mes de ejecución del contrato.
13. Organizar un evento masivo (mínimo 100 personas) de forma mensual, donde se evidencie la articulación con otras instituciones y que busque la participación de todos los grupos poblacionales.
14. Organizar la celebración de la Semana Nacional de Hábitos y Estilos de Vida saludable, "Ola del movimiento estudiantil" y la caminata "5K por la salud y la paz" durante el mes de septiembre y apoyar el desarrollo de otros eventos relacionados con la actividad física.
15. Apoyar y promover iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de las Vías Activas y Saludables (VAS) en el municipio asignado.
16. Articular a nivel municipal el trabajo intersectorial para la promoción de los Hábitos y Estilos de Vida Saludable y evidenciar estas acciones a través del formato establecido por INDEPORTES de forma mensual.
17. Asistir a las capacitaciones en actividad física y salud realizadas desde el Programa de actividad física departamental.
18. Asistir a la reunión mensual obligatoria que tiene establecido la Coordinación del Programa "Por su salud, muévase pues" en su cronograma de capacitación y seguimiento a las acciones en la sede de Indeportes Antioquia en Medellín.
19. Utilización de medios masivos de comunicación, divulgación publicitaria y uso de las tecnologías de información y redes sociales digitales, en función de la promoción de la actividad física.
20. Hacer seguimiento al desarrollo de las actividades técnicas y administrativas que demande el contrato.
21. Presentar un informe mensual de acuerdo al formato establecido para tal fin y firmado por el ente deportivo municipal. 22. Entregar los documentos (informes, certificaciones, formatos, etc.) para el pago mensual en los 5 Últimos días de cada mes.
22. Atender todos los requerimientos técnicos y administrativos que le haga la coordinación general y que estén relacionadas con la ejecución del objeto contractual.
23. El incumplimiento no justificado de alguna de estas obligaciones dará por finalizado el contrato de prestación de servicios de manera instantánea por incumplimiento.
24. Velar por el adecuado uso, custodia y asegurabilidad de los bienes que le sean asignados a su cargo y los adquiridos en la ejecución del convenio interadministrativo No.052 de 2017.
25. Garantizar la devolución del carnet y la dotación que lo acredita como contratista del convenio al finalizar el contrato suscrito.
26. Procurar una excelente presentación personal de organización del lugar de su trabajo.

27. Presentar informe mensual de sus actividades en original para el expediente del Programa "Por su salud, muévase pues".
28. Presentar informe mensual de actividades.
29. Presentar informe de gestión final, consolidando todas las actividades y la información generada durante la ejecución del contrato.
30. Acordar con el supervisor el plan de trabajo.
31. Realizar el pago oportuno de la seguridad social en salud, pensiones y ARL.
32. Estar a paz y salvo con el Sistema Integral de Seguridad Social y así como a Riesgos Laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 723 de 2013 y demás normas concordantes.
33. Y demás actividades que le sean asignadas.

Fecha de inicio: 15 de junio de 2017.
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2017.
Valor del contrato: Nueve millones cien mil pesos m/l ($9.100.000).

Esta constancia se expide a solicitud del (la) interesado (a).

JAIME ALEJANDRO MONTOYA BRAND
Profesional Especializado
Teléfono: 3197952

Nota: Para certificar la calidad y el cumplimiento del contrato contactar al supervisor y/o interventor del mismo.

Transcribió: Silvia Elena Gallego

Metroparques
Diversión y alegría para todos

Alcaldía de Medellín

EL SECRETARIO GENERAL DE METROPARQUES E.I.C.E

SE HACE CONSTAR QUE

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO. Identificado con **CC. 70.167.449** ha suscrito con **METROPARQUES** el siguiente Contrato:

- Contrato de Prestación de Servicios **Nº. 2020700117**

 OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con METROPARQUES a prestar sus servicios como Promotor de Actividad Física en la línea de inversión TODOS POR COLOMBIA, para promover la práctica de actividad física en casa, a través de la construcción y difusión de mensajes y contenidos de actividad física que lleguen al territorio asignado, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 488 de 2020, suscrito entre Indeportes Antioquia y Metroparques. Lo anterior de conformidad con los estudios y documentos previos del presente contrato, como también el contrato interadministrativo 488 de 2020 y Convenio 782 de 2020, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

 PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2020 Contados a partir del 09 de septiembre de 2020 Hasta el 31 de diciembre de 2020.

 VALOR TOTAL: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS **($4.412.958)**.

 ESTADO: Terminado

El presente certificado se expide a solicitud del interesado el 27 de Enero de 2021

CARLOS AUGUSTO JARAMILLO VILLARREAL
Secretario General

Elaboró	Revisó
AF **ASTRID JULIETH FRANCO MUÑOZ** Auxiliar administrativa	**JUAN FERNANDO CARDONA PATIÑO** Profesional Universitario Abogado

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

¡Por su salud, MUÉVASE PUES!

INDEPORTES ANTIOQUIA 50 Años 1969 - 2019

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

Certifican que:

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO

Participó en el Congreso de Hábitos y Estilos de Vida Saludables, realizado por Indeportes Antioquia los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2019, con una intensidad (21) horas.

Lisana Sofía Sánchez Ledesma
Gerente
Indeportes Antioquia

William Moncada Ospina
Subgerente Fomento y Desarrollo Deportivo
Indeportes Antioquia

Juan Fernando Ruiz Ramírez
Decano de la Facultad de Educación Física
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

II Simposio Internacional de
Hidroterapia

CEF
Centro de Educación y Formación
¡Mucho más que Agua!

La Universidad de Antioquia, Indeporte Antioquia y el Centro de Educación y Formación de la Liga de Natación de Antioquia certifican que:

Wilmer F. Pérez G.

Participó en el II Simposio Internacional de Hidroterapia, realizado en la ciudad de Medellín los días 12, 13 y 14 de octubre del 2018.

Medellín, 14 de octubre 2018

María Cristina Ríos Henao
Presidente
Liga de Natación de Antioquia

Gloria María Castañeda Clavijo
Directora Instituto Universitario de Educación Física
Universidad de Antioquia

Hernán Elejalde López
Gerente
Indeportes Antioquia

LIGA DE NATACIÓN ANTIOQUIA ¡NadaMejor!

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto Universitario de Educación Física

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	70167449
NOMBRES	WILMER FERNEY
APELLIDOS	PEREZ GIRALDO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	SAN CARLOS

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/09/2024 10:34:13	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **70.167.449**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Ciudad y Fecha:

Entidad: Municipio de San Carlos - Antioquia

Ref: Certificado Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Persona Natural

CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **70.167.449** , expedida en Granada - Antioquia , para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

	SI	NO
1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal		X
2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.	X	
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.	X	
4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron las tres mil quinientas (3.500) UVT ($148.442.000).		X
5. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		X

Cordialmente;

C.C. 70167149

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 648)

Documento #: 202400015324, por Valor de: $9,400.00

Destino del Documento: VENTA DE PREDIO - Vigencia Hasta: 08/Jun/2024

09-May-2024 12:02:00

User:AGALEANO

La Secretaria de Hacienda Municipal certifica que las personas que se relacionan a continuación se encuentra a Paz y Salvo:

Cédula - NIT: 70167449 **Nombre:** PEREZ GIRALDO WILMER FERNEY

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

FIN

(415)7709998559400(8020)202400015324(3900)0000009400(96)20240608

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

Firma:

Cédula.

NOTA:
EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA IDENTIFICADO CON NIT : 890.983.740 - 9, NO SE REALIZA COBRO POR IMPUESTOS DE VALORIZACIÒN, POSTERIOR A ESTO NO EXPIDEN CERTIFICADO DE PAZ Y SALVOS PARA ESTE CONCEPTO.

Certificado
Bancario

Jueves, 25 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO identificado(a) con CC 70167449, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	64775577311	2017/04/20	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

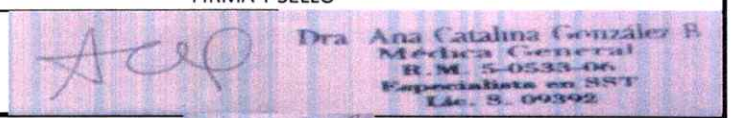
VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CONCEPTO MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL
MUNICIPIO DE MEDELLIN- ANT



FECHA:	24/01/2024
NOMBRE:	**WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO**
CÉDULA:	**70167446**
CARGO:	COORDINADOR DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
CONCEPTO:	APTO PARA EL CARGO
EMPRESA	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS
RESTRICCIONES:	NINGUNA
TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	INGRESO
OBSERVACIONES:	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE SST DE LA EMPRESA, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA ERGONOMICA. NO ENCUENTRO HALLAZGOS FISICOS QUE LIMITEN CUMPLIR LA LABOR. CONTINUAR REALIZANDO ACTIVIDAD FISICA.
PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	
VISIOMETRIA	NO REALIZADA
AUDIOMETRIA	NO REALIZADA
ESPIROMETRIA	NO REALIZADA
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:	Cumplir las normas definidas por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa para el cargo, pausas activas minimo 5 minutos cada hora durante la jornada laboral, mantener buenos y adecuados hábitos de higiene postural. cumplir normas de seguridad definidas por la empresa para el cargo, uso permanente de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y a la actividad laboral definida.
NOMBRE DEL MÉDICO:	ANA CATALINA GONZALEZ BRAVO
TÍTULO:	ESPECIALISTA S.O
REGISTRO MÉDICO:	5-0533-06
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL:	S. 09392

FIRMA Y SELLO



FIRMA PACIENTE:



El paciente acepta realización del examen médico y demás exámenes ordenados por la empresa